

Guayaquil, 18 de Abril del 2012

Sres.

ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 les informo que en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, en la empresa que administro y de la cual soy accionista:

- a) Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la junta general de accionistas.
- c) No se han producido hechos extraordinarios que resalten en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d) La situación de la compañía al cierre del ejercicio 2011, arroja ganancias.

Con la satisfacción del deber cumplido es mi deseo tratar que en el ejercicio económico del 2012, la empresa cumpla las metas deseadas y contribuya al desarrollo del país.

Atentamente,



ELOY VEGA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

